

187

OTRO SI No. 002 A LA CARTA ACEPTACION DE LA OFERTA NUMERO 010 DE 2019 CELEBRADO ENTRE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE y EL SEÑOR CARLOS ARTURO RIVERA CAMACHO/ AUTOSERVICIO TRAMILENIO S.AS.

La suscrita **LEDIS ISABEL USCATEGUI PANTOJA**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número No. 33.369.964 de Tunja Boyacá., nombrada como **DIRECTORA DEL CPMS de Paz de Ariporo**, mediante la Resolución No. 002655 del 28 de junio de 2011, quien actúa en su, en nombre y representación del **CPMS de PAZ de Ariporo con NIT 844.000.697-5 (CONTRATANTE)** por una parte y, de otra parte, el señor **CARLOS ARTURO RIVERA CAMACHO/ AUTOSERVICIO TRAMILENIO S.AS** mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero CC: 7.219.893 - expedida en Duitama -Boyacá, con domicilio principal en la Carrera 10 N° 11 - 28 en Ciudad de Paz de Ariporo Casanare, se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **OTRO SI NUMERO 001**, a la Carta de Aceptación de Oferta Numero 010 de 2019, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, DESINFECCIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y LOS KIT DE ASEO PERSONAL PARA PPL DEL EPMSC DE PAZ DE ARIPORO"** El presente contrato se suscribe previo las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1) Que el día Veintinueve (29) de mayo de 2019, se celebró la Carta de Aceptación de Oferta Numero 010 de 2019, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, DESINFECCIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y LOS KIT DE ASEO PERSONAL PARA PPL DEL EPMSC DE PAZ DE ARIPORO"**, con el señor **CARLOS ARTURO RIVERA CAMACHO/ AUTOSERVICIO TRAMILENIO S.AS** mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero CC: 7.219.893 - expedida en Duitama -Boyacá, y el día veinticinco 25 de junio se realiza otro si 001.
- 2) Que el valor total pactado en la Carta de Aceptación de Oferta Numero 010 de 2019 es por la suma de **(\$ 10.947.250) DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE**. Incluidos los impuestos y costos directos e indirectos que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.
- 3) Que el día veinticinco de (25) de junio se realizó adición mediante otrosi 001 por un valor de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$574.200)** al contrato. Ascendiendo a un valor total del contrato 152-014-2019 en **ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$11.521.450)**.

4) Que mediante justificación de los supervisores DG. Andrea Fernanda Villamil Tovar y DG Parada Gómez Yon Jairo del 28 de noviembre de 2019 Responsables de los proyectos productivos del CPMS de Paz de Ariporo Casanare, solicitan adición por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$1.270.200)** al contrato. Aduciendo lo siguiente, considera conveniente realizar la adición solicitada por los supervisores del contrato, con el fin de aumentar el inventario de los productos de aseo y limpieza cuales son necesarios para garantizar la desinfección de los proyectos productivos. El suministro de estos elementos al CPMS Paz de Ariporo Casanare es viable, porque el valor inicial de suscripción fue de (\$ **10.947.250**) **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE**. Y teniendo en cuenta que solo se puede aumentar hasta el 50% del valor del contrato, se podrá aumentar hasta en **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS (\$5.473.625) MCTE**, y que se cuenta con la respectiva asignación presupuestal por el Rubro: A-05-01-01-003 OTROS BIENES TRASPORTABLES, (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS) por un de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 1.270.200)** con el valor a adicionar, se puede disponer para aumentar las cantidades de los bienes y/o servicios que se pactaron mediante el contrato suscrito.

5) Que el CPMS de Paz de Ariporo cuenta con disponibilidad presupuestal por el Rubro: A-05-01-01-003 OTROS BIENES TRASPORTABLES, (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS) de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número 11719 de fecha 2019-11-28 con cargo al rubro otros bienes transportables (excepto productos metálicos y herramientas) y Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número 11819 de fecha 2019-11-28 con cargo al rubro otros bienes transportables (excepto productos metálicos y herramientas)

6) Que en atención a la ley 80 de 1993, en su artículo 40. Parágrafo, estipula Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. Por lo tanto, se podrá aumentar la cantidad de estos, hasta el valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS (\$5.473.625) MCTE**, que corresponde al cincuenta por ciento (50%), del valor pactado en el Carta de Aceptación de Oferta Numero 010 de 2019, el cual está por valor de (\$ **10.947.250**) **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE** y que fue adicionado mediante otrosí 001 por un valor de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$574.200)**. Que se hace necesario por parte de los supervisores del contrato aumentar las cantidades de los siguientes elementos, los cuales son los mismos que se contrataron, y que suman un valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$1.270.200)** Siendo los elementos a aumentar los siguientes:

188

TABLA 1: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ASEO GENERAL EXPENDIO.

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bolsa para la basura	Paquete -10 unidades plástica de 65 cms X 100cm	2	\$ 5.000	\$ 10.000
2	Blanqueador *2000	Hipoclorito de sodio al 5,25% 2000ml	8	\$ 5.200	\$ 41.600
3	Detergente *3000	Detergente en polvo con aroma de 3000 gr	8	\$ 14.400	\$ 115.200
4	Escoba completa	Escoba completa con mango de madera resistente, de rosca cerdas blandas	8	\$ 5.900	\$ 47.200
5	Limpiador desinfectante *2000	Multiusos con aroma de 2000 ml	10	\$ 9.000	\$ 90.000
6	Trapero completo	Mango de madera de rosca y mecha blanca 100% algodón peso 315gr	10	\$ 7.700	\$ 77.000
7	Cepillo	Mango de madera de rosca para piso	5	\$ 6.500	\$ 32.500
8	Recogedor	Mango de madera de rosca y con banda	5	\$ 3.400	\$ 17.000
9	Guantes	Guantes, en latex para limpieza, resistente a productos químicos de limpieza, puño largo, espesor 0.67 mm, Talla 9 y 10, par en empaque individual	10	\$ 3.350	\$ 33.500
TOTAL					\$ 464.000

TABLA 2: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ASEO GENERAL PANADERIA.

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bolsa para la basura	Paquete -10 unidades plástica de 65 cms X 100cm	20	\$ 5.000	\$ 100.000
2	Blanqueador *2000	Hipoclorito de sodio al 5,25% 2000ml	20	\$ 5.200	\$ 104.000
3	Detergente *3000	Detergente en polvo con aroma de 3000 gr	15	\$ 14.400	\$ 216.000
4	Escoba completa	Escoba completa con mango de madera resistente, de rosca cerdas blandas	5	\$ 5.900	\$ 29.500
5	Limpiador *2000	Multiusos con aroma de 2000 ml	15	\$ 9.000	\$ 135.000
6	Trapero completo	Mango de madera de rosca y mecha blanca 100% algodón peso 315gr	5	\$ 7.700	\$ 38.500

7	Creolina *470ml	Creolina con poder desinfectante e ingredientes activos	10	\$ 13.000	\$ 130.000
8	Cepillo	Mango de madera de rosca para piso	3	\$ 6.500	\$ 19.500
9	Recogedor	Mango de madera de rosca y con banda	4	\$ 3.400	\$ 13.600
10	Guantes	Guantes, en latex para limpieza, resistente a productos químicos de limpieza, puño largo, espesor 0.67 mm, Talla 9 y 10, par en empaque individual	6	\$ 3.350	\$ 20.100
TOTAL					\$ 806.200

Conforme a lo anterior, las partes de común acuerdo deciden realizar las siguientes modificaciones y adiciones a la Carta de Aceptación de Oferta Número 010 de 2019, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Se conviene adicionar al contrato 152-014- 2019 el valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 1.270.200)** correspondiente a los siguientes elementos que a continuación se describe.

TABLA 1: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ASEO GENERAL EXPENDIO.

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bolsa para la basura	Paquete -10 unidades plástica de 65 cms X 100cm	2	\$ 5.000	\$ 10.000
2	Blanqueador *2000	Hipoclorito de sodio al 5,25% 2000ml	8	\$ 5.200	\$ 41.600
3	Detergente *3000	Detergente en polvo con aroma de 3000 gr	8	\$ 14.400	\$ 115.200
4	Escoba completa	Escoba completa con mango de madera resistente, de rosca cerdas blandas	8	\$ 5.900	\$ 47.200
5	Limpiador desinfectante *2000	Multiusos con aroma de 2000 ml	10	\$ 9.000	\$ 90.000
6	Trapero completo	Mango de madera de rosca y mecha blanca 100% algodón peso 315gr	10	\$ 7.700	\$ 77.000
7	Cepillo	Mango de madera de rosca para piso	5	\$ 6.500	\$ 32.500
8	Recogedor	Mango de madera de rosca y con banda	5	\$ 3.400	\$ 17.000

789

9	Guantes	Guantes, en latex para limpieza, resistente a productos químicos de limpieza, puño largo, espesor 0.67 mm, Talla 9 y 10, par en empaque individual	10	\$ 3.350	\$ 33.500
TOTAL					\$ 464.000

TABLA 2: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ASEO GENERAL PANADERIA.

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bolsa para la basura	Paquete -10 unidades plástica de 65 cms X 100cm	20	\$ 5.000	\$ 100.000
2	Blanqueador *2000	Hipoclorito de sodio al 5,25% 2000ml	20	\$ 5.200	\$ 104.000
3	Detergente *3000	Detergente en polvo con aroma de 3000 gr	15	\$ 14.400	\$ 216.000
4	Escoba completa	Escoba completa con mango de madera resistente, de rosca cerdas blandas	5	\$ 5.900	\$ 29.500
5	Limpiador *2000	Multiusos con aroma de 2000 ml	15	\$ 9.000	\$ 135.000
6	Trapero completo	Mango de madera de rosca y mecha blanca 100% algodón peso 315gr	5	\$ 7.700	\$ 38.500
7	Creolina *470ml	Creolina con poder desinfectante e ingredientes activos	10	\$ 13.000	\$ 130.000
8	Cepillo	Mango de madera de rosca para piso	3	\$ 6.500	\$ 19.500
9	Recogedor	Mango de madera de rosca y con banda	4	\$ 3.400	\$ 13.600
10	Guantes	Guantes, en latex para limpieza, resistente a productos químicos de limpieza, puño largo, espesor 0.67 mm, Talla 9 y 10, par en empaque individual	6	\$ 3.350	\$ 20.100
TOTAL					\$ 806.200

SEGUNDO: Que el total de los elementos adjudicados al Proveedor en el contrato 152-014-2019, son los siguientes:

TABLA 1: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ASEO GENERAL PANADERIA.

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bolsa para la basura	Paquete -10 unidades plástica de 65 cms X 100cm	21	\$ 5.000	\$ 105.000
2	Blanqueador *2000	Hipoclorito de sodio al 5,25% 2000ml	30	\$ 5.200	\$ 156.000

3	Detergente *3000	Detergente en polvo con aroma de 3000 gr	22	\$ 14.400	\$ 316.800
4	Escoba completa	Escoba completa con mango de madera resistente, de rosca cerdas blandas	9	\$ 5.900	\$ 53.100
5	Limpiador *2000	Multiusos con aroma de 2000 ml	20	\$ 9.000	\$ 180.000
6	Trapero completo	Mango de madera de rosca y mecha blanca 100% algodón peso 315gr	7	\$ 7.700	\$ 53.900
7	Creolina *470ml	Creolina con poder desinfectante e ingredientes activos	14	\$ 13.000	\$ 182.000
8	Cepillo	Mango de madera de rosca para piso	4	\$ 6.500	\$ 26.000
9	Recogedor	Mango de madera de rosca y con banda	6	\$ 3.400	\$ 20.400
10	Guantes	Guantes, en latex para limpieza, resistente a productos químicos de limpieza, puño largo, espesor 0.67 mm, Talla 9 y 10, par en empaque individual	9	\$ 3.350	\$ 30.150
TOTAL					\$ 1.123.350

TABLA 2: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ASEO GENERAL EXPENDIO.

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bolsa para la basura	Paquete -10 unidades plástica de 65 cms X 100cm	3	\$ 5.000	\$ 15.000
2	Blanqueador *2000	Hipoclorito de sodio al 5,25% 2000ml	16	\$ 5.200	\$ 83.200
3	Detergente *3000	Detergente en polvo con aroma de 3000 gr	16	\$ 14.400	\$ 230.400
4	Escoba completa	Escoba completa con mango de madera resistente, de rosca cerdas blandas	12	\$ 5.900	\$ 70.800
5	Limpiador desinfectante *2000	Multiusos con aroma de 2000 ml	17	\$ 9.000	\$ 153.000
6	Trapero completo	Mango de madera de rosca y mecha blanca 100% algodón peso 315gr	13	\$ 7.700	\$ 100.100
7	Cepillo	Mango de madera de rosca para piso	7	\$ 6.500	\$ 45.500
8	Recogedor	Mango de madera de rosca y con banda	7	\$ 3.400	\$ 23.800
9	Guantes	Guantes, en latex para limpieza, resistente a productos químicos de limpieza, puño largo, espesor 0.67 mm, Talla 9 y 10, par en empaque individual	12	\$ 3.350	\$ 40.200
TOTAL					\$ 762.000

190

2	617	Papel higienico	Rollo doble o triple hoja – empaque individual – empacado en material que conserve la calidad del producto en condiciones de almacenamiento – hojas pre cortadas que permiten su fácil desprendimiento – largo mínimo de 40 metros, o 2.5 M2 – ancho mínimo de 9 CMS – color blanco	1234	\$1.650	\$2.036.100
3		Crema dental	Contenido mínimo neto de 132 Gr y/o 100 ML (CM³) contenido neto – pasta/crema – presentación en tubo plástico – componente tradicional (fluoruro de sodio 0.10% y/o 0.32% PPM mínimo 1.450 de flúor y saborizantes. Registro sanitario expedido por el INVIMA	617	\$4.700	\$2.899.900
4		Jabón de tocador antibacterial	Pasta – antibacterial – cosmético con fragancia y envoltura individual – peso mínimo 125 gramos – registro sanitario expedido por el INVIMA.	617	\$1.750	\$1.079.750
5		Sobre desodorante antibacterial	Desodorante antitranspirante - gel y/o crema (Hombre) – sobre tipo cojín de contenido mínimo 10. Gr. – 0% alcohol, Registro sanitario expedido por el INVIMA.	1234	\$ 600	\$740.400
6		Cepillo dental	Cepillo para adulto – cabeza formada – cabeza con limpiador lingual – empaque individual - cuatro hileras de cerdas de nylon – cerda redondeada – ergonómico – tipo de cerda mediana longitud mayor o igual a 11 y menor de 13 MM.- mango fijo (flexible), lo	617	\$1.600	\$ 987.200

TABLA 3: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA EL ASEO ESTABLECIMIENTO

ITEM	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bolsa para la basura	Paquete -10 unidades plástica de 65 cms X 100cm	3	\$ 5.000	\$15.000
2	Blanqueador*2000	Hipoclorito de sodio al 5,25% 2000ml	22	\$5.200	\$114.400
3	Detergente*3000	Detergente en polvo con aroma de 3000 gr	22	\$14.400	\$316.800
4	Escoba completa	Escoba completa con mango de madera resistente, de rosca cerdas blandas	32	\$5.900	\$188.800
5	Limpiador desinfectante *2000	Multiusos con aroma de 2000 ml	22	\$9.000	\$198.000
6	Trapero completo	Mango de madera de rosca y mecha blanca 100% algodón peso 315gr	30	\$7.700	\$231.000
7	Creolina *470ml	Creolina con poder desinfectante e ingredientes activos	10	\$13.000	\$130.000
8	Cepillo	Mango de madera de rosca para piso	10	\$6.500	\$65.000
9	Recogedor	Mango de madera de rosca y con banda	15	\$3.400	\$51.000
10	Guantes	Guantes, en latex para limpieza, resistente a productos químicos de limpieza, puño largo, espesor 0.67 mm, Talla 9 y 10, par en empaque individual	19	\$3.350	\$ 63.650
TOTAL					\$1.373.650

TABLA 4: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS KITS DE ASEO

ITEM	Nº KITS ASEO	PRODUCTO REQUERIDO	PROPIEDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Máquina afeitar	Desechable - tres hojas con cuchillas en acero inoxidable – banda lubricante – mango cubierto de goma – cabeza flexible- Empaque individual en material que conserve la calidad del producto en condiciones de almacenamiento, con código de barras en el empaque del producto.	617	\$2.900	\$1.789.300

191

			suficientemente largo para manejarlo con comodidad - Registro sanitario expedido por el INVIMA.			
TOTAL						\$ 9.532.650

Por este concepto la Entidad cancelará la suma de **DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 12.791.650) M/CTE.**

TERCERO: Renuncia a Reclamaciones Económicas. La suscripción del presente Otrosí No. 002 de la aceptación oferta 010 de 2019, no dará lugar a ninguna reclamación económica a favor del CONTRATISTA, ni implicará costo adicional para EL CONTRATANTE, por lo tanto, el CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial con motivo del objeto del presente Otrosí No. 002 aceptación oferta 010 de 2019.

CUARTO: Vigencia e Interpretación de las Disposiciones Contractuales. El presente Otrosí No. 002 de 2019, es un complemento de la Carta de Aceptación de Oferta Número 010 de 2019 y debe interpretarse de acuerdo con las demás estipulaciones del mismo. Continúan vigentes todas las demás disposiciones de la Carta de Aceptación de Oferta Numero 010 de 2019, que no hayan sido expresamente modificadas o derogadas por el presente Otrosí.

QUINTO: Perfeccionamiento y Ejecución: El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes y el Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto.

SEXTO: VIGENCIA. El presente Otrosí tendrá vigencia a partir de su firma y Publicación SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

Para constancia de lo anterior se firma en Paz de Ariporo Casanare, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2019.

CPMSPDA



LEDIS ISABEL USCATEGUI PANTOJA
Directora CPMS Paz de Ariporo

Contratista



CARLOS ARTURO RIVERA CAMACHO
AUTOSERVICIO TRAMILENIO S.A.S

Aprobó, Dra. Ledis Isabel Uscategui Pantoja -Directora

Elaboró: Ferney Sibo Sibo - pagador

Fecha de elaboración: 29/06/2019

Ubicación \\Comando-pc\correo planes\ DIRECCION\ Contratos 2019\152-014-2019 ASEO \ADICION 152-014-2019